

ACTA No. 0013-2023

Arq. Adrián Berrezueta. ALCALDE; Buenos días, Señores Concejales, compañeros de las diferentes delegaciones e instituciones que nos visitan hoy tenemos la convocatoria para la reunión número trece dentro del concejo, sean bienvenidos, por favor Sr. secretario de lectura a la convocatoria. SECRETARIO, Buenos días, Señor alcalde, señores concejales miembros de este concejo, representantes de las diferentes delegaciones e instituciones presentes, con su venia Señor alcalde, procedo a dar lectura a la convocatoria de la sesión ordinaria del día de hoy dando cumplimiento al Art. 318 y Art. 60 literales C del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, convoco a ustedes a Sesión Ordinaria del Ilustre Consejo la misma que tendrá lugar el día martes 8 de agosto del 2023 a las 8h30 AM en local de sesiones del Palacio Municipal con el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quorum.
- 2.- Instalación de la sesión.
- 3.- Aprobación del orden del día.
- 4.- Recepción de delegaciones y comunidades presentes
- 5.- Aprobación del Acta de sesión de concejo No. 0012-2023, con fecha 2 agosto del año dos mil veintitrés.
- 6.- Aprobación del Acta de sesión Extraordinaria de concejo, con fecha 4 de agosto del año dos mil veintitrés.
- 7.- Designación de un miembro del I. Concejo para la conformación del comité de Administración y Planificación del Cuerpo de Bomberos del cantón Pucará.
- 8.- Varios.
- 9.- Clausura.

DESARROLLO:

PRIMER PUNTO: Constatación de quórum. - Sí, Señor alcalde, procedo a constatar el Cuórum correspondiente a la Sesión Ordinaria que celebra este Muy Ilustre Concejo Municipal de Pucará, el día de hoy martes 8 de agosto del año 2023.

Lcdo. Vicente Araujo – Presente.

Lcdo. Humberto Berrezueta– Presente.

Sr. Rodrigo León – Presente.

Sr. Jorge Redrován – Presente.

Sr. Carlos Reyes – Presente.

Arq. Adrián Gustavo Berrezueta – Presente.

Sr. alcalde, le informo que se encuentran presentes en la Sesión los 5 concejales, en con secuencia existe el cuórum de ley. **SEGUNDO PUNTO: Instalación de la sesión.** El Señor alcalde, saluda y da la bienvenida a los señores concejales, deja formalmente instalada la Sesión. **TERCER PUNTO: Aprobación del orden del día. – Arq. Adrián Berrezueta. Alcalde.** Señores concejales recibidos la convocatoria, alguna

sugerencia. **Sr. Jorge Redrován.** Señor alcalde, Señores concejales, elevo a moción para que se apruebe el orden del día, **Lcdo. Vicente Araujo** Apoya la moción presentada por concejal **Jorge Redrován**. Se somete a votación, la misma que de forma unánime se aprueba el orden del día. **CUARTO PUNTO: Recepción de delegaciones e instituciones presentes: Arq. Adrián Berrezueta. Alcalde.** Saluda y da la bienvenida a todas las delegaciones y solicita que realicen su pretensión en orden de llegada: Sra. Raquel Merchán. Saluda a las autoridades y delegaciones presentes, de la misma forma solicita ayuda solidaria para poder solventar los gastos de las terapias de su hija, pone en consideración del Sr. alcalde y concejales para que le puedan colaborar. **Sr. alcalde.** Tiene la palabra el **concejal Carlos Reyes.** Sra. Raquel, bienvenidos a la comisión del cuerpo de bomberos, a los compañeros de La Maravilla, Señor alcalde, Señores concejales, Sr. Secretario, antes de las festividades del 25 de julio, habíamos conversado con la señora Raquel y, le había sugerido que se puede realizar una rifa donde ella está de acuerdo por tal motivo se quedó ver cuál podría ser el medio digital para transmitir la rifa, también ver y gestionar los premios, se había conversado con el presidente del comité pro-construcción para ver si es factible poder transmitir por la página de la parroquia. **Alcalde,** compañero **Jorge Redrován** tiene la palabra, gracias por la palabra, en primer lugar quiero saludar a todos los que nos acompañan en esta reunión, de manera especial a Doña Raquel, me gustaría saber cuál son las complicaciones que tiene su hija para junto con los compañeros tomar la mejor decisión y poder apoyar. Sra. Raquel, mi niña Sr. concejal se fracturó el brazo. **Concejal Jorge Redrován** sugiere no hacer una rifa, puesto que la gente está un poco cansada por el tema de la recaudación para la construcción de la torre de la iglesia y más aún utilizar la página de la parroquia no sería viable, el concejal Jorge Redrován propone realizar un bingo en su propia comunidad, se compromete a dar un premio y animar el bingo. **Lcdo. Humberto Berrezueta.** Buenos días, Sr. alcalde, Señores concejales, Señores del Cuerpo de Bomberos, compañeros de la comunidad de la maravilla, efectivamente con el compañero Carlos Reyes ya habíamos conversado esta situación, pero está un poco complicado la situación el tema de la página. Sra. Raquel quiero formularle una pregunta en qué lugar le realizan las terapias a su hija?. Sra. Raquel. Mi hija recibe las terapias en la ciudad de Cuenca y, el costo de cada terapia está en 20 dólares. El Sr. alcalde y los señores concejales deciden costear una terapia cada uno en favor de la hija de la Sra. Raquel, la cual la Sra. queda muy agradecida por el apoyo recibido. **Alcalde,** tienen la palabra el Sr. Enrique Males de la comunidad La Maravilla. Gracias Sr. alcalde por la palabra, señores concejales, miembros del cuerpo de bomberos y, público presente buenos días. Nuestra presencia aquí es para hacerles una invitación a la comunidad La Maravilla para poner la primera piedra para la construcción del UPC, nos gustaría socializar el día, hora y fecha para poder contar con su presencia y también poder invitar a las comunidades cercanas como la Playa, La Chonta, Santa Cecilia y La Maravilla para estar todos presentes, previo a eso Sr. alcalde quiero indicarles que ya están listas las señáleticas, está rosado de lado y lado en todo el área que compete a la comunidad La Maravilla. **Sr. Rodrigo León.** Sr. alcalde, compañeros concejales, justamente el día de ayer estuve en la comunidad La Maravilla la cual pude observar que ya está lista las señáleticas, pero a la misma quiero hacer una observación para que se pueda corregir porque no cumple con la normativa de la Agencia Nacional de Tránsito, puesto que las señáleticas son de color amarillo y negro y, las señáleticas que se han pintado están de color rojo y negro, con esa observación que hago me

sumo a la invitación, **Alcalde** solicita a los miembros de la comunidad que se cambie el color y que soliciten en bodega un polvo de esfera para que sea rociada sobre la pintura de las señálicas para que en la noche brillen y tenga una mejor visibilidad. Revisada la agenda del Sr. alcalde y los señores concejales queda para el día viernes 18 de agosto del presente año a las 2 de la tarde. **Alcalde**, da la bienvenida a la comisión de la comunidad de Sarayunga. Sra. Flor Segarra. Sr. alcalde, señores concejales, compañeros de las diferentes instituciones, reciban un atento saludo de toda la comunidad, previo a mi intervención, quiero desearles el mayor de los éxitos en sus funciones y, que Dios les guie en todos sus proyectos por el bien de nuestro cantón Pucará. Sr. alcalde gracias por darme el espacio para poder hacerles conocer a Uds. En representación de la Asoc. 30 de agosto, en primer lugar, quiero ponerle a su conocimiento sobre una chanchera que se encuentra en la 30 de agosto para que se realice una inspección con el personal que Ud. designe, dicha chanchera está ocasionando una fuerte contaminación y, en otro punto cuando la maquinaria este por la parte baja para que proceda a limpiar la vía, con respeto a las arias verdes están colapsadas con árboles grandes y nuestro pedido es que Ud. señor alcalde nos autorice para poder tumbarlos. Gracias por el espacio. **Alcalde**. Gracias compañeros, es un gusto tenerles aquí. Quiero hacerle una consulta, ¿Quién es el dueño de la chanchera? Sra. Flor Segarra, el dueño de la chanchera es el Sr. Pepe Chinchilla. Sra. Segarra voy a notificarle con un escrito por medio del Comisario Municipal para que la chanchera sea reubicada en otro lado que sería lo más correcto, Sra. Segarra. Sr. alcalde quiero indicarle que hoy presentamos uno escrito que se lo ingreso por medio de secretaria donde se adjunta las firmas de respaldo de la ciudadanía. **Alcalde**. Gracias Sra. Flor, eso nos respalda para poder actuar de manera inmediata, hay veces creen que es de manera personal, estos problemas ya tienen mucho tiempo, hace muchos años cuando estuve de concejal, hace ocho años y hasta el día de hoy no se da una solución, en buena hora por toda la ciudadanía tengo el respaldo de todos los concejales y no vamos a dejar pasar este tipo de cosas. **Alcalde**. Tiene la palabra el **concejal Humberto Berrezueta**. Sr. alcalde gracias por la palabra, quiero saludar a la Sra. Flor Segarra por visitarnos aquí, efectivamente es un tema sanitario, en calidad de concejal tiene todo mi apoyo para que se pueda resolver en bien de la salud de toda la comunidad, no solo de los que habitan en el lugar, si no de quienes vistamos Sarayunga, de camino Sra. debo indicarle que hay tres familias que están afectadas por el alcantarillado no del nuevo sino el antiguo que ha colapsado, todas las aguas servidas que están saliendo a estos domicilios, se ha conversado con los señores que están construyendo el nuevo alcantarillado para que se deje solucionando esta situación y no se ha dado paso hasta la actualidad, mi pedido es que se realice una inspección, aprovechando esta situación que está pasando con la señora que nos visita para poder hacer una inspección sobre esta problemática que afecta a las familias de Sarayunga, esa es mi sugerencia. **Alcalde**. Compañeros concejales queda la inspección para el día de mañana el tema de la denuncia de la señora y del alcantarillado, referente al tema del proyecto del alcantarillado yo realicé la semana pasada una inspección y pude hablar con el contratista y los señores de CELEC EP que tienen un plazo de 60 días si no cumplen le van a seguir un juicio por incumplimiento, esa es la forma de trabajar esta administración tiene setenta días y se ha venido cumpliendo para que esta obra sea entregada lo antes posible y puedan ser beneficiados con esta obra que tiene un costo un millón cuatrocientos mil dólares, voy a bajar al lugar porque tengo una reunión con el tema del mercado en Sarayunga,

si algún compañero concejal se quiere unir bienvenido. **Alcalde.** Tiene la palabra compañero **concejal Rodrigo León**, alcalde, gracias por la palabra, señores que nos visitan desde Sarayunga, yo sugiero que cuando el Sr. comisario vaya a hacer la entrega de la notificación que nosotros como concejales le podamos acompañar de tal manera sería la forma de cumplir nuestro rol de fiscalización para poder ver esta situación y las demás problemáticas que tiene la comunidad. **Alcalde.** Tiene la palabra compañero **Jorge Redrován.** Gracias alcalde por la palabra, quiero extender mis saludos a los compañeros de la comunidad de Sarayunga, referente al tema yo ya tuve conocimiento cuando estaba en la comisaria, es el momento de actuar, puesto que la municipalidad tiene la competencia en el mercado y, como el Sr. que faena en la calle expende en el mercado de la comunidad se puede aprovechar para notificarlo y ponerle algún tipo de sanción, es decir se le notifica en primera instancia y si hace caso omiso se le podría volver a notificar e incluso hasta dejarle sin su puesto en el mercado por incumplimiento. También me uno para acompañar al Sr. comisario y pueda ser entregada dicha notificación, eso de mi parte y tienen todo el apoyo. Gracias. **Lcdo. Humberto Berrezueta.** Sr. alcalde Tiene todo mi apoyo para que se aplique la ley, puesto que estas molestias de insalubridad llevan mucho tiempo afectando a la comunidad, los caprichos no pueden prevalecer sobre la ley, no se puede permitir la insalubridad, que no es higiénico no solo para los que habitan en el lugar sino para la gente que visita a la comunidad. **Sr. Carlos Reyes.** Un cordial saludo para los compañeros de la comunidad de Sarayunga, gracias por su presencia, los diferentes problemas que aqueja la comunidad con temas de salud y medioambiental, la ley es clara y prohíbe que se mantenga ese tipo de chancheras que solo generan afectación a la ciudadanía, la insalubridad genera hasta un impacto a las quebradas y ríos. Se debe respetar la normativa y por ende se debe hacer cumplir, por otro lado, con el tema de comercialización de carne, hay modelos de Agro Calidad donde ellos especifican y son claros que la carne que va a ser comercializada deben pasar por un registro y se debe cumplir los parámetros de aceptación e higiene en el camal, obligatoriamente debe acatar y cumplir el protocolo de la faena para que pueda comercializar la carne de manera legal, reitero mi apoyo y mi compromiso para acompañar al compañero comisario el día de mañana en conjunto con los demás compañeros concejales. **QUINTO PUNTO: Aprobación del Acta de sesión de concejo No. 0012-2023, con fecha 2 de agosto del año dos mil veintitrés.** **Alcalde.** Señores concejales revisen el Acta para proceder a su aprobación. **Sr. Rodrigo León.** Verificada el Acta Nro. 0012-2023 de fecha 2 de agosto, que se haga una corrección de escritura en una de mis intervenciones donde se menciona "que se cumpla la normativa", previa corrección de lo mencionado y, para efecto de la misma, elevo a moción para su aprobación. **Sr. Carlos Reyes.** Apoya la moción del **Sr. Rodrigo León**, se somete a votación y de forma unánime *El I. Concejo Aprueba el Acta Nro. 0010-2023.* **SEXTO PUNTO: Aprobación del Acta de sesión Extraordinaria de concejo, con fecha 4 de agosto del año dos mil veintitrés.** **Alcalde.** Señores concejales revisen el Acta de la sesión Extraordinaria para proceder a su aprobación. **Lcdo. Vicente Araujo.** Verificada el Acta de sesión Extraordinaria de fecha 4 de agosto del año 2023, para efecto de la misma elevo a moción para su aprobación. **Sr. Rodrigo León.** Solicito que se incorpore una de mis intervenciones después de la intervención del Econ. Tito Bustamante. **Sr. Jorge Redrován** previa incorporación Apoyo la moción del **Lcdo. Vicente Araujo**, se somete a votación y de forma unánime *El I. Concejo Aprueba el Acta de sesión Extraordinaria de concejo, con fecha 4 de agosto*

del año dos mil veintitrés. **SÉPTIMO PUNTO: Designación de un miembro del I. Concejo para la conformación del comité de Administración y Planificación del Cuerpo de Bomberos del cantón Pucará.** **Alcalde**, compañeros en este punto invito para que haga uso de la palabra el **Tte. Cnel. Marcelo Chávez**, Sr. Alcalde, señores concejales, Sr. Secretario, señores presentes, reciban un cordial saludo del Cuerpo de Bomberos del cantón Pucará, como Uds. tienen conocimiento del presupuesto prorrogado que tiene el I. Cuerpo de bomberos por ser adscritos al GAD de Pucará, por lo tanto, para poder aprobar nuestro presupuesto del 2023 necesitamos la designación de un concejal miembro del I. Concejo como nos señala la norma, es conjuntamente con el representante del Departamento de Planificación del GAD de Pucará. Es decir, son dos personas que van al comité de Administración y Planificación del Cuerpo de Bomberos. Es muy importante esta designación, puesto que queremos iniciar la obra de la casa que Uds. Ya tienen conocimiento, sobre todo por querer sentar las bases, sobre todo contar con la contingencia de Uds. y agradecer por la acogida por parte de Uds. Gracias. **Alcalde**, solicita a los concejales que se vea y se designen a un concejal que este a fines para que pueda ser el miembro del comité de la Administración y Planificación del cuerpo de Bomberos. El **Sr. concejal Jorge Redrován** solicita la palabra al alcalde. **Alcalde**, tiene la palabra, compañero concejal. Quiero hacer una consulta, la designación dura por el año fiscal o es de manera permanente hasta que dure el periodo de funciones. **Alcalde**, las funciones del delegado del I. Concejo, dura dos años. **Concejal Jorge Redrován** sugiere que uno de la comisión de riesgos vaya para conformar la comisión, porque yo me excusé por estar al frente de la Torre de la Iglesia, donde hay varias actividades por cumplir. El **concejal Humberto Berrezueta** hace la moción al **concejal Rodrigo León** para que conforme la comisión. El **concejal Rodrigo León** agradece por la moción hecha por **concejal Humberto Berrezueta**, por el cual los **concejales Jorge Redrován, Lcdo. Vicente Araujo, Carlos Reyes** apoyan la moción presentada el **concejal Humberto Berrezueta** por tal motivo de forma unánime el **I. Concejo DESIGNA al Sr. Rodrigo León para que conforme la comisión de Administración y Planificación del I. Cuerpo de Bomberos del cantón Pucará.** **OCTAVO PUNTO: Varios.** **Alcalde**, Compañeros concejales tienen la palabra en este punto del orden del día. **Lcdo. Humberto Berrezueta**, en este punto quiero referirme a la queja de este domingo que tuvo los comerciantes, ya son dos domingos que los comerciantes de verduras y frutas llegaron aquí a quejarse de los mayoristas del mercado que expenden frutas, ellos tienen sus puestos para vender al por mayor, pero cuando no terminan sus productos ellos salen a vender en carretillas por el centro cantonal, de tal manera que eso nos consta que los comerciantes que expenden al por mayor salen en carretillas, aquí en él seno del concejo se habló ese tema y se quedó en dar prioridad a los comerciantes locales, además se les indicó que se les iba a notificar con la prohibición de que puedan hacer ese tipo de comercio de todas maneras este domingo que paso se ha constatado con el compañero Rodrigo León, por tal motivo tengo fotografías y un informe, la situación es que como ellos expenden las frutas casa por casa la cual afectan al comerciante local porque al no vender sus productos se les pudre y entran en pérdida, se debe notificar indicándoles que está prohibido vender por las calles céntricas y respaldar a los comerciantes locales y sobre todo Sr. comisario tiene todo nuestro apoyo para respaldarlo para que se pueda cumplir mediante la notificación. **Alcalde**. Compañeros concejales, yo ya hablé en días anteriores con el Sr. comisario para coordinar con tránsito y los policías municipales para que les quiten las cosas, si ya son dos veces no podemos dejar

pasar la tercera, quitarles los productos y suspenderles del lugar donde expenden. **Sr. Hernán Barreto. Comisario Municipal**, efectivamente es verdad que los comerciantes salen con las carretillas, señores concejales ya se les ha notificado por dos veces e incluso existe ya una sanción que ya se han acercado a pagar a recaudación y hacen caso omiso, por tal manera se tendría que decomisar los productos porque no hay otra alternativa y, para el otro año no renovar los permisos de patente a ese tipo de comerciantes. Gracias. **Sr. Rodrigo León.** Sr. alcalde permítame la palabra para poder reforzar en este asunto sobre este tema, fuimos claros con el compañero Humberto el día domingo, pude hablar con la que estaba en la carretilla, con la que estaba en el carro y otra que se pone directamente en la calle sacan sus productos en las gavetas y se pone en la calle, fui muy claro que era una llamada de atención de manera verbal la segunda mediante una notificación escrita y la tercera si incumple será sancionatoria hasta retirando las patentes de funcionamiento, nosotros como concejo, si podemos revocar dichas patentes, si ellos no cumplen la normativa, eso quiere decir que se están burlando de nosotros, si siguen, tienen que presentar un informe dirigido al seno del concejo para poder emitir una resolución y poder revocar esa patente. **Alcalde.** Compañeros, si se le vuelve a ver a la señora, se les suspendería el permiso con una resolución emitida por el seno del concejo y se le decomisaría los productos, de tal manera que se le haga a uno, el resto respetaría. **Sr. Jorge Redrován.** Sr. alcalde referente al tema del camal de la comunidad de Sarayunga si se pudiera dejar una partida presupuestaria para el próximo año, cuente con nuestro apoyo para poder solucionar este inconveniente que existe de la forma como se viene haciendo la faena en dicha comunidad. **Alcalde.** Compañero concejal justamente ya esta dentro de la partida presupuestaria en los primeros meses del año venidero ya estaría listo el camal. **Alcalde.** Tiene el espacio compañero **Carlos Reyes.** Sr. alcalde, compañeros concejales, Sr. secretario, reitero mi saludo, en el punto varios quiero hacer conocer sobre la situación y la forma como está viviendo una persona en la Zona Baja por el sector de Mollopongo, la sesión anterior había dado a conocer esta situación de manera verbal; sin embargo, he realizado un video para poder darles a conocer con imágenes reales de la manera como está viviendo de manera vulnerable, hago esto aquí en el seno del concejo para ver la manera de qué forma se le puede ayudar. El concejal Carlos Reyes expone y visualiza ante el seno del concejo el video donde hace una demostración y entrevista de la situación precaria que está viviendo el ciudadano Elidió Aucay, dicho señor cuenta con sesenta años, la vivienda donde él habita se quedó sin techo por los fuertes vientos que se vive en la actualidad en el sector, además ha colapsado una pared que es de adobe, puesto que por las lluvias la misma se desmoronó. Sr. alcalde una vez que se ha presentado el video de la forma que está viviendo Don Elidió, previo a esta situación estuve conversando con algunos vecinos y se vio la posibilidad de poder apoyarle para levantarle otra casita de madera, yo de manera personal le voy a donar unos árboles para poder sacar la madera, el compromiso de los vecinos es de poder ayudar con la mano de obra y, el pedido que se le quiere hacer a la municipalidad es que nos done ocho fundas de cemento y 16 planchas de zinc de 2.50 de largo, ese es el pedido Sr. alcalde y compañeros concejales. **Alcalde.** Compañero concejal para la próxima semana, voy a gestionar los materiales para poder ayudar al Sr. Elidió Aucay. **Alcalde,** tiene la palabra compañero **Rodrigo León.** Sr. alcalde estado inspeccionando los trabajos que se vienen realizando en las vías, la cual hay unos montones de tierra que están quedando, Sr. alcalde para que se pueda coordinar con

el Sr. que opera la maquinaria que está en el sector para que vaya limpiando esos montones de tierra, puesto que la vía es estrecha. **Alcalde**, compañero concejal, pierda cuidado las maquinarias están por el sector y tienen que dejar limpiando los montones de tierra y toda la maleza que quede limpia la vía. Eso sería todo compañeros, muchas gracias. **NOVENO PUNTO: Clausura.** - Al agotarse los puntos del orden del día, el señor alcalde Arq. Adrián Berrezueta, agradece la presencia y participación en esta sesión; y siendo las 13h50, se da por clausurada la sesión. Para constancia firman en unidad de acto, el señor Alcalde y el suscrito secretario que Certifica. – **Lo Certifico.**

Arq. Adrián Berrezueta Barreto.
ALCALDE DEL CANTÓN PUCARÁ.

Abg. Joe Belart Espinoza Espinoza.
SECRETARIO DE CONCEJO.

RAZÓN: Siento como tal, que el acta que antecede se aprobó en la sesión ordinaria desarrollada el **día martes 15 de agosto del dos mil veintitrés**, con observación. – lo certifico.

Pucará, 15 de agosto de 2023

Abg. Joe Belart Espinoza Espinoza
SECRETARIO DE CONCEJO.